

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n33.62064>.

El universo burgués tensionado por la honra, la deshonra y la honorabilidad. El caso de Juan Canals, Rosario (Santa Fe-Argentina), segunda mitad del siglo XIX*

*Romina Garcilazo***

Resumen

En el presente artículo nos proponemos analizar, a partir de un caso, la construcción de la imagen del burgués del siglo XIX en una de las ciudades del área litoral de la Argentina. Para ello nos enfocaremos en la trayectoria empresarial de Juan Canals, inmigrante catalán que arribó a la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) en 1870, y nos detendremos en los conceptos de honra y honorabilidad que se erigieron a partir de su figura, en tanto que estos estructuraron el comportamiento de la época adquiriendo particular significado en el mundo burgués. Algunas de las preguntas que

* Recepción: 18 de enero de 2017. Aprobación: 23 de marzo de 2017. Artículo de investigación. El artículo recupera algunos planteos esbozados en mi tesis doctoral: Romina Garcilazo, "Empresarios pampeanos, entre la fortuna, el poder y la pervivencia. El caso de Juan Canals, Rosario 1870-1901" (tesis de doctorado en Humanidades y Artes -mención Historia-, Universidad Nacional de Rosario, 2015). La autora agradece los comentarios efectuados por la doctora Marta Bonuado y por los evaluadores anónimos de la revista *Historia y sociedad*.

** Doctora en Humanidades y Artes (mención Historia) por la Universidad Nacional de Rosario. Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Miembro del Centro de Investigaciones Socio Históricas Regionales (ISHIR-Nodo Cesor). Auxiliar docente. Universidad Nacional de Rosario. Rosario-Argentina. Correo electrónico: romigarhistoria@gmail.com.

guían nuestro estudio se refieren a cómo esas virtudes influyeron en la construcción de la imagen que la prensa forjó de ciertos empresarios que adquirieron notoriedad social; el modo en que las mismas fueron percibidas y defendidas por los actores; y la manera en que esas percepciones pusieron en tensión la lógica con las que operaba el universo burgués.

Palabras clave: Santa Fe (Argentina); siglo XIX; honra; honorabilidad; burgués; Juan Canals (autora).

The bourgeois tensed universe: reputation, dishonor and honorableness in the second half of the 19th century. The case of Juan Canals, Rosario (Santa Fe-Argentina)

Abstract

Based on a case, in this paper we study the construction of the image of the 19th century bourgeois figure in a city in the coast of Argentina. We focus on Juan Canals's business career. He was a Catalan immigrant who arrived to Rosario (province of Santa Fe) in 1870. We will look into the concepts of reputation and honorableness built from his figure, as they organized the behavior of that period, getting a particular meaning in the bourgeois world. Some of our questions ask for how did those merits influence the way the press built the image of certain businessmen who got social notoriety; how were those values perceived and defended by the actors; and how did those perceptions put in a state of tension the logics of the bourgeois universe.

Keywords: Santa Fe (Argentina); 19th century; reputation; honorableness, bourgeois, Juan Canals (author).

Introducción

La figura del burgués, debido a su centralidad en el desarrollo de la historia contemporánea, suscitó la atención de los pensadores sociales. Los autores clásicos —como Karl Marx, Max Weber y Werner Sombart— lo definieron como un tipo ideal de *homo economicus* de carácter racionalista y calculador.¹ Este prototipo llevado al

¹. Karl Marx, *El manifiesto comunista y otros ensayos* (Madrid: Sarpe, 1985); Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* [1905] (Buenos Aires: Prometeo, 2011); y Werner Sombart, *El*

campo historiográfico confluyó en la construcción de diferentes modelos explicativos. Sin embargo, recientemente, estas concepciones fueron cuestionadas por parte de la historiografía española —alineada en las corrientes microanalítica y nominalista— que caracterizó al burgués, no a partir de un tipo ideal, sino en torno a sus relaciones intersubjetivas y a la importancia del universo cultural del que este era parte.²

En el presente trabajo, tomando algunos herramientas teórico-metodológicos propuestos por parte de la historiografía citada con anterioridad, nos proponemos analizar, a partir de un caso, la construcción de la imagen del burgués del siglo XIX en una de las ciudades del área litoral de la Argentina.³ Para ello, nos remitimos a los conceptos de honra y honorabilidad, en tanto que estos estructuraron el comportamiento de los sujetos de la época, adquiriendo particular significado en el mundo burgués. Aquí nos preguntamos cómo aquellos influyeron en la construcción de la imagen que la prensa forjó de ciertos empresarios que adquirieron notoriedad social, y cómo esas virtudes fueron percibidas y defendidas por los actores.⁴ En el desarrollo de la investigación nos centramos en un caso representativo, el de un burgués cuya honra y honorabilidad fue puesta en cuestión a lo largo de su trayectoria vital. Juan

burgués. *Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno* [1913] (Madrid: Alianza Editorial, 1993).

². Justo Serna y Analet Pons, "El nombre del burgués", en *La sociedad urbana*, eds. Francesey Bonamusa y Joan Serrallonga (Barcelona: Asociación de Historia Contemporánea, Segundo Congreso, 1994), 101. El burgués puede ser definido como: "El agente económico que busca la utilidad, desplegando sus actividades según un comportamiento precavido, ascético... desarrollando una conducta orientada más a la inversión que al consumo..., el capitalista, que hace de la producción y del mercado sus ámbitos de actuación...". Ver: Analet Pons y Justo Serna, "Burgueses y emprendedores. Los orígenes de la conducta empresarial valenciana", en *Ilustración y progreso: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776-2009)*, coords. Nicolás Blas Martín y Manuel Pirtolés Sanz (Valencia: Real Sociedad Económica de los Amigos de Valencia, 2010), 171.

³. El término burguesía generó en el campo historiográfico nacional menos atención que otros como élite, clase dominante o empresariado. Para un estado de la cuestión ver: Sandra Fernández, "El escenario y sus actores: ciudad, región, burgueses y empresas en el cambio de siglo (XIX-XX). La búsqueda de un modelo de interpretación para la historiografía regional", en *Empresarios y empresas en América Latina (Siglos XVIII-XX)*, comps. Belín Vázquez y Gabriela Dalla Corte (Maracaibo: Ediluz, 2005), 223-241.

⁴. Si bien existen controversias acerca de cómo definir los conceptos de honra y honorabilidad, tomaremos la propuesta de Sandra Gayol. Dicha autora les otorga un carácter polisémico, en tanto que estos pueden ser pensados como un valor, una virtud, a la vez que representan, un deber ser y un ideal moral. Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés: 1862-1910* (Buenos Aires: Del Signo, 2000), 185-187.

Canals fue un inmigrante catalán que arribó a la ciudad de Rosario, área sur de la provincia de Santa Fe, en la década de 1870. Durante sus primeros años de residencia en la ciudad, Canals fue reconocido como un honorable comerciante.⁵ Sin embargo, hacia mediados de la década de 1880 —por su accionar en el ámbito de la obra pública y en el mercado inmobiliario— recibió la atenta mirada de la prensa que juzgó su comportamiento a partir de los términos de honra, deshonra y honorabilidad.

En el presente artículo nos focalizamos en algunos conflictos alrededor de dicho personaje, los cuales se convierten en un fértil escenario para la investigación. El primero, refiere a las acusaciones que se hicieron en contra de Canals sobre los medios que usó para obtener un crédito hipotecario. El segundo, se centra en las críticas de las que el empresario fue blanco por las irregularidades que registraron algunas de las obras públicas a su cargo. Y en el tercero, analizamos cómo esas imágenes jugaron un papel en su posterior fracaso económico. Algunas de las preguntas que guían nuestra investigación son las siguientes: ¿existió una interpretación homogénea entre los diferentes proyectos editoriales sobre qué eran los negocios honorables u honrados?, ¿cómo eran percibidas las acusaciones por los propios protagonistas?, ¿de qué modo esas percepciones pusieron en tensión las lógicas que operaban en el universo burgués?

Por otro lado, también quisiéramos establecer algunas consideraciones respecto a las fuentes utilizadas: la prensa escrita —adepa y opositora al empresario— y la correspondencia personal de Canals.⁶ El empleo de estos registros documentales nos permitió poner en diálogo la voz del protagonista y la de esos "otros" que lo tomaron como eje de sus discusiones. Si la correspondencia personal del empresario —parafraseando a Laura Fernández Cordero—⁷ nos revela sus percepciones acerca de

⁵. "El señor Canals", *La Capital*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁶. La prensa en la Argentina moderna estaba constituida por panfletos, periódicos, diarios y revistas. Respecto a los diarios algunos presentaban tintes modernos —estaban financiados por sus propias ventas y publicidades y se dedicaban a transmitir amplias temáticas—, y otros, revestían un corte más antiguo —tenían corta duración, su tirada era exigua y respondían a determinadas fracciones políticas—. Para el caso santafesino la cantidad de diarios se multiplicó, particularmente, a partir de la década de 1850 y durante el siglo XIX. A lo largo del relato haremos mención a alguna de estas empresas editoriales. Ver: Paula Alonso, "Introducción", en *Construcciones impresas. Panfletos diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, comp. Paula Alonso (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004), 8.

⁷. Nos referimos a un conjunto de veintitrés cartas personales que Canals remitió a uno de sus amigos

su reconocimiento social; la prensa, a través de los debates suscitados en torno a su figura, nos abre otro horizonte rico para la investigación. Cabe recordar que una de las características de los periódicos argentinos —en los inicios de la década de 1890— fue su discursividad teñida por la crítica moral hacia el accionar de los Gobiernos oficiales, acusados de corrupción política y administrativa.⁸ En este sentido, Canals —en tanto empresario de la obra pública— se convirtió en una de las figuras que la prensa opositora —representante de las diferentes fracciones políticas locales en pugna— tomó y utilizó para esgrimir, a través de esa retórica moralista, fuertes recriminaciones hacia el Gobierno provincial. Asimismo esas críticas daban cuenta de los valores que constituían el ideal empresarial de la época. En más de una oportunidad esas apreciaciones se construyeron alrededor del tipo de beneficio perseguido por los hombres de negocios, es decir, si tenían por fin el bien común o el mero interés particular.⁹ Por otra parte, dichas imágenes configuraron también uno de los planos de la pugna política ya que las acusaciones de ilegalidad y corrupción operaban con frecuencia —entre los grupos rivales— como estrategias de deslegitimación del campo adversario.

1. Burgueses, burguesía, honra y honorabilidad en la Argentina decimonónica

El mundo burgués resultó triunfante en el siglo XIX.¹⁰ En Europa occidental, para esa época, el burgués fue caracterizado por su rol capitalista, por su poder e influencia —derivados de la riqueza material—, y por sus cualidades morales —es

en el exterior, Alfredo de Arteaga, durante septiembre de 1889 a diciembre de 1890. Dicho corpus documental se encuentra alojado en el Archivo General de la Nación de Argentina (AGN). Ver: Laura Fernández Cordero, "Cartas y epistolarios. Lecturas sobre la subjetividad", *Políticas de la Memoria* n.º 14(2013-2014): 23.

⁸ Leonardo Hirsch, "Prensa independiente y crítica moral al juarismo (1889-1890)", *Estudios Sociales* n.º 44 (2013): 74.

⁹ Stephan Ruderer y Christoph Rosenmüller, "Introducción. La nueva historia de la corrupción en América Latina", en *"Dádivas, dones y dinero". Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el Imperio español a la modernidad*, eds. Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer (Madrid: Iberoamericana, 2016), 13.

¹⁰ Justo Serna y Analet Pons, *Los triunfos del burgués. Estampas valencianas del ochocientos* (Valencia: Tirant Humanidades, 2012), 9.

decir, era una persona honorable.¹¹ Dicho personaje representó un particular actor económico, social, político y cultural. Respecto a este último punto autores clásicos como Sombart han hecho referencia al universo cultural del burgués. Este pensador, al referirse a las virtudes burguesas, afirma que la honra de un hombre de negocios se sustenta en la capacidad de llevar el orden de su economía. Mientras que la deshonra deriva del despilfarro y la ociosidad.

Asimismo dicho pensador introduce el término "moral de los negocios" aludiendo a dos acepciones: moral *en* y *para* los negocios. La primera refiere al respeto en la formalidad de las transacciones, esto es, a la fidelidad en el cumplimiento de lo pactado. Mientras que la segunda remite a la honestidad burguesa, al vivir correctamente. En conjunto, dichos valores aseguran el éxito y la efectividad comercial.¹² El burgués del siglo XIX estaba obligado a administrarse correctamente, pero además se encontraba sujeto al juego del que era parte, lo cual implicaba que debía gastar respondiendo a las exigencias de su condición social. Tal como lo observó Eric Hobsbawm, en esta coyuntura se produjo, en el interior del mundo burgués, una tensión entre la moralidad de viejo cuño —sustentada en la abstinencia, moderación y represión— y de nuevo cuño —que admitía y privilegiaba la capacidad de gastar y las conductas ociosas—. ¹³ De este modo, la forma de vida del grupo adquirió nuevos ribetes. La práctica de ciertos deportes, el consumo de productos suntuarios y el acceso a la educación formal se convirtieron en marcas identitarias que tenían, como fin último, representar el estatus social y la riqueza recientemente adquirida.¹⁴

Por su parte, los grupos burgueses latinoamericanos —emparentadas con esa tradición europea y forjadores de una identidad que registraba ciertos particularismos— se convirtieron en actores privilegiados del siglo XIX. Pese a su heterogeneidad, compartieron ciertos rasgos comunes como, por ejemplo, su momento formativo y su racionalidad basada en la reproducción ampliada del capital; en la importancia que

¹¹. Eric Hobsbawm, *La era del capital, 1848-1875* [1975] (Buenos Aires: Crítica, 1998), 250, 253-254; y Jürgen Kocka, "Burguesía y sociedad burguesa en el siglo XIX. Modelos europeos y peculiaridades alemanas", en *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, eds. Josep Fradera y Jesús Millán (Valencia: Biblioteca Nueva, Universitat de València, 2000), 30.

¹². Werner Sombart, *El burgués*, 119 y 121, 133-135.

¹³. Eric Hobsbawm, *La era del capital*, 245; Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914* [1987] (Buenos Aires: Crítica, 2007), 179.

¹⁴. Eric Hobsbawm, *La era del imperio*, 184 y 195.

le asignaron al capital mercantil en tanto impulsor y posibilitador del resto de sus emprendimientos económicos; y en el reemplazo, en la segunda mitad del siglo XIX, de sus actividades desde la esfera comercial al área productiva.¹⁵

Para el caso argentino este grupo social, constituido por comerciantes, financieros, hacendados, entre otros, se fue consolidando lentamente, en los espacios regionales al calor de los beneficios que reportaba el modelo agroexportador. Cabe recordar que la Argentina, durante la década de 1880 experimentó un auge económico debido a la llegada de capitales extranjeros y al crecimiento del sector agropecuario dedicado al comercio exterior. Ese momento de prosperidad tuvo su correlato en el desarrollo de ciertas ramas industriales, en la ampliación del sistema bancario, en el aumento del flujo inmigratorio y en la modernización de las principales ciudades del país.¹⁶ Los protagonistas de ese proceso fueron, entre otros, los sectores burgueses que tenían o bien un origen colonial —tal era el caso de aquellas ciudades herederas de un paso hispánico, como Buenos Aires o Córdoba—; o bien un origen extranjero —en áreas de reciente crecimiento, como Rosario—. Pese a dichas diferencias los miembros de este grupo ensayaron estrategias, más o menos efectivas, para desplegar áreas de inversión y perpetuarse en los espacios públicos y privados con el objetivo de privilegiar sus intereses particulares.¹⁷

Por otra parte, y como consecuencia de su crecimiento económico, ellos adoptaron un modo de vida cuyas pautas identitarias se circunscribieron al ejercicio de ciertas prácticas. Entre ellas podemos destacar su nutrida orientación hacia el asociacionismo, que no solo involucraba al ámbito político, más característico de la primera mitad del siglo XIX, sino que abarcaba espacios sociales vinculados al ocio y esparcimiento como lo fueron el teatro, los paseos públicos, los clubes sociales y deportivos, como el Jockey Club y el hipódromo, lugares típicos en ciudades como Buenos Aires, Córdoba y Rosario.¹⁸

¹⁵. Mario Cerutti, "*Burgueses y burguesías productoras*", en *Burguesías e industria en América Latina y Europa meridional*, comps. Mario Cerutti y Menno Velinga (Madrid: Alianza Editorial, 1989), 13-15.

¹⁶. Sobre este tema véase: Eduardo Míguez, *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008), 145-260.

¹⁷. Sandra Fernández, Adriana Pons y Oscar Videla, "Burguesías regionales", en *Nueva historia argentina, tomo 4. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dir. Marta Bonaudo (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1999), 425-426.

¹⁸. La bibliografía referida a la temática resulta, por demás, extensa. Entre algunos de los estudios,

Asimismo estos sectores desplegaron su ostentación y prestigio social, a través de ciertas marcas materiales y simbólicas. Así la identidad del burgués quedó plasmada en el estilo de sus residencias privadas, en la particularidad de su vestimenta —uso de atuendos como la levita, el jacquet y el frac—, en la predilección por ciertos gustos culinarios —como la comida francesa—, en la adquisición de determinados bienes suntuarios —obras de arte, joyas y música lírica— y en la adopción de ciertas costumbres que simbolizaban su admiración por la tradición europea —entre ellas podemos destacar el aprendizaje de idiomas extranjeros y las estadías al viejo continente—. ¹⁹ Por otra parte, un buen hombre de negocios no solo estaba obligado a asistir a estos espacios de sociabilidad y a adquirir dichas prácticas de consumo, sino que debía evidenciar un comportamiento particular en la esfera doméstica, familiar y social. Algunas de esas conductas eran la moderación moral y económica, el cultivo y la conservación del entramado social, la templanza en el carácter personal, el respeto a la familia, la dedicación al estudio, la prudencia en la elección de las amistades sociales, entre otras. ²⁰

Dichos comportamientos se encontraban impregnados por los valores de honra y honorabilidad. Cabe recordar que en la Argentina decimonónica el honor, más que referirse a cierto tipo de conductas, significó el valor a partir del cual los actores explicaban su accionar y el de otros. Todas las personas eran merecedoras de él. En otro sentido, el término aludía al ideal moral que debía seguirse para alcanzar un mejor posicionamiento social. ²¹ Además, el honor estaba asociado a la noción de honra-

más importantes se destacan: Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires 1829-1862* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001); Leandro Losada, "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: los clubes sociales de la élite porteña (1880-1930)", *Desarrollo Económico* n.º 80 (2006); y los trabajos de Gayol mencionados en este escrito.

¹⁹. Un estado de la cuestión sobre dichas temáticas se encuentra en: Leandro Losada, *Historia de las élites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2009), 274-278. Ver también: Roy Hora, *Historia del turf argentino* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2014).

²⁰. Roy Hora y Leandro Losada, *Una familia de la élite argentina. Los Senillosa, 1810-1930* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015), 9, 74-75, 81 y 119. Desde otro posicionamiento teórico, Romero también analizó la mentalidad burguesa. José Luis Romero, *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, 5ª ed. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2001), 307-318.

²¹. Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires, 185-187*. Sobre el concepto de honor circunscripto a otros contextos y períodos ver: Sandra Gayol, *Honor y duelo en la Argentina moderna* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2008).

dez, al comportamiento correcto y al buen desempeño profesional, es decir, aludía a la reputación personal. A su vez, el término remitía en el imaginario social, a una serie de hábitos tales como: "El trabajo regular, la honestidad en las transacciones económicas y en la administración de los bienes públicos, la destreza en el manejo del cuerpo y del intelecto y el coraje para enfrentar el peligro con calma y resolución"²².

La crisis política y económica que marcó la década de 1890 sacudió los cimientos del mundo burgués. No solo se vieron afectadas las prácticas político-partidarias, sino las formas de hacer negocios y también los modos del reconocimiento social. Por estos motivos, las nociones de honra y honorabilidad entraron en tensión. Existe un consenso historiográfico, sustentado en índices económicos, que define a la crisis de 1890 como una de las más agudas de la historia económica argentina.²³ La debacle definida como una crisis bancaria y financiera, en un principio, y monetaria y económica luego, reconoce sus principales causas en las fallas del sistema financiero.²⁴ En este contexto, la imagen de ciertos empresarios fue cuestionada, fundamentalmente, por algunos sectores políticos y de la opinión pública, debido al desarrollo de algunas prácticas que no respetaban el "deber ser" del mundo burgués, entre las que se encontraban la especulación desmedida, el endeudamiento irresponsable y la vida lujosa.²⁵

En la literatura de la época se observan significativos testimonios que ponen en evidencia la inflexión que el "noventa" significó en el mundo de los negocios. Debido al impacto que tuvo la crisis en la sociedad argentina se escribieron una serie de novelas agrupadas bajo la denominación del "Ciclo de la Bolsa"²⁶. Esta narrativa aportó un análisis de la sociedad en dos aspectos: por un lado, generó conocimiento sobre una problemática de carácter apremiante; y por otro, incentivó un enfoque

²². Sandra Gayol, *Honor y duelo*, 239.

²³. Fernando Rocchi, "Introducción al *dossier* la crisis de 1890. Política, sociedad y literatura", *Entrepasados* n.º 24-25 (2003): 19.

²⁴. Sobre las causas de la crisis de 1890, ver: Norma Lanciotti, *De rentistas a empresarios. Inversión inmobiliaria y urbanización en la pampa argentina. Rosario 1880-1914* (Santa Fe: UNL, 2009), 165-166.

²⁵. María Lenis, "Reconsiderando la crisis de 1890. Imágenes y discursos en torno al empresariado argentino de fines del siglo XIX. La invención del *pioneer* y la construcción del espacio empresarial", *Boletín del Instituto Dr. Emilio Ravignani* n.º 34 (2012): 77-105.

²⁶. Constituyen esta serie: *Abismo* de Manuel Bahamonde (1890), *La Bolsa* de Julián Martel (1891), *Quilito* de Carlos María Ocantos (1891), *Horas de fiebre* de Segundo Villafañe (1891), *Grandezas* de Pedro Morante (1896) y *Quimera* de José Luis Cantilo (1899).

moral crítico de la visión que ciertos sectores de la burguesía construyeron respecto del desarrollo material de la época.²⁷ En el marco de esas narrativas fue adquiriendo relevancia un tópico que pivoteó en torno a la carencia de responsabilidad de quienes habían ascendido socialmente sustentándose, exclusivamente, en el desarrollo de sus propios intereses y en la utilización de medios inmorales para el logro de tales fines.²⁸ En alguno de los pasajes de la novelística se describe el comportamiento poco honorable de los hombres de negocios.²⁹ Respecto a ello podemos hacer varias consideraciones. En primer lugar, que la Bolsa se constituyó en el templo que aglutinaba a las personas poco respetables.³⁰ En segundo lugar, que el concepto de honor registró contornos imprecisos, tal como puede visualizarse en el testimonio de algunos de los protagonistas de *La Bolsa*.³¹ En conclusión, dentro de la literatura está presente la idea de que la honra fue corrompida, de forma generalizada, por los grupos burgueses de la época.³²

2. El escenario rosarino de finales del siglo XIX y la figura de Juan Canals

Hacia la segunda mitad del siglo XIX la provincia de Santa Fe comenzó a incorporarse exitosamente al modelo agroexportador argentino. El dinamismo que adquirió el área rural profundizó el crecimiento de otros centros urbanos, como Rosario. Esta ciudad ubicada al sur de la provincia se destacó, para 1870, por la intensa actividad de su puerto y por ser uno de los polos ferroviarios más importantes del país. De este modo, Rosario se había convertido en un espacio privilegiado de la Argentina por su comunicación con el área rural santafesina y los principales núcleos urbanos

²⁷. Katharina Niemeyer, "Este es un pueblo que se desarrolla de golpe': la (re) presentación de la modernidad en las novelas argentinas en el 'Ciclo de la Bolsa'", *Revista Crítica Literaria Latinoamericana* n.º 47 (1998): 126 y 133.

²⁸. Katharina Niemeyer, "Este es un pueblo", 126.

²⁹. Algunas reflexiones sobre la temática se encuentran en: Graciela Batticuore, "Lecturas, conversaciones y dinero en *La Bolsa de Julián Martel*", *Entrepasados* n.º 24-25 (2003): 129; y Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires*, 208-209.

³⁰. Carlos María Ocantos, *Quilito* [1891] (Madrid: Hyspamérica, 1985), 94.

³¹. Julián Martel, *La Bolsa* [1891] (Buenos Aires: Losada, 2007), 176.

³². Carlos María Ocantos, *Quilito*, 123-193.

y puertos del país. Este proceso alentó su crecimiento poblacional que respondía, mayormente, a la oleada inmigratoria.³³ Ese notable impulso explica el desarrollo industrial local —destinado al mercado interno—, el auge de la rama de la construcción y las industrias derivadas, el dinamismo del área comercial y la extensión del sistema bancario.³⁴ Ese proceso fue estimulado por la burguesía local. Dicho grupo, a pesar de su heterogénea composición, compartió ciertos rasgos comunes. Entre ellos podemos destacar su origen foráneo; su preferencia por las actividades comerciales, financieras y especulativas; su dificultad para acceder a puestos políticos de jerarquía en la estructura del poder provincial —que si bien los excluyó de los cargos ejecutivos y legislativos más sobresalientes, no les impidió ejercer su influencia política mediante, por ejemplo, su involucramiento en los negocios estatales—;³⁵ su rol directriz en el cambio de fisonomía del paisaje urbano; su orientación hacia los consumos culturales —como el coleccionismo de obras de artes—; y su fuerte espíritu corporativo y asociativo —dedicado, entre otras, a las prácticas empresariales, culturales, educativas, de ocio y esparcimiento—.³⁶ Cabe destacar que la burguesía local al no ser heredera de una tradición colonial se valió de todo este conjunto de prácticas sociales y culturales para distinguirse, legitimarse y ejercer su hegemonía.³⁷

³³. Para la década de 1860 la población extranjera en Rosario ascendía al 40%, siendo los italianos y españoles, los más numerosos, respectivamente. Oscar Videla y Sandra Fernández, "La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador", en *La Historia de Rosario. Economía y sociedad*, dirs. Ricardo Falcón y Miriam Stanley (Rosario: Homo Sapiens, 2001), 70 y 82.

³⁴. Sobre las características económicas de la ciudad, ver: Oscar Videla y Sandra Fernández, "La evolución económica", 70-81.

³⁵. La burguesía cordobesa también se involucró fuertemente en los negocios estatales. Ver: Cristina Boixadós, "La ciudad en disputa. Prácticas de enriquecimiento de la élite dirigente a fines del siglo XIX", en *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, coord. César Tcach (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, 2010), 37-70.

³⁶. Sandra Fernández, Oscar Videla y Adriana Pons, "Una burguesía local dentro de un espacio regional. Rosario 1880-1912. Un intento de caracterización", *Travesía* n.º 3-4 (1999-2000): 239. Algunos rasgos aquí mencionados han sido abordados en los siguientes estudios: Sandra Fernández y Oscar Videla, *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerras rosarina* (Rosario: La quinta pata & caminos, 2008); Sandra Fernández, *Sociabilidad, corporaciones e instituciones (1860-1930)* (Rosario: Prohistoria, La Capital, 2006); y Patricia Artundo y Carina Frid, *El coleccionismo de arte en Rosario. Colecciones, mercados y exhibiciones 1880-1970* (Rosario: CEPIHE, Fundación Espigas, 2009).

³⁷. Sandra Fernández, "Sociabilidad, arte y cultura. Una experiencia de la Argentina de entreguerras", *Historia Unisinos* n.º 17 (2013):249.

Si la década de 1870 significó para ellos su momento formativo, la siguiente fue de expansión y desarrollo, mientras que la de 1890 representó su declive transitorio y posterior reconfiguración. Pese a ello, a principios del siglo XX, la burguesía rosarina seguía demostrando su ascendente posición social, aunque se encontraban irresueltos ciertos desafíos para su fortalecimiento como clase. Algunos de los retos a los que se debió enfrentar fue la necesidad de fortalecer su experiencia corporativa para instaurarse como el grupo rector —en el interior del país— en la organización del mercado interno.³⁸ Por otro lado, para la consolidación de un espacio cultural, este sector comenzó a andar un camino aún no transitado, el de conformar diferentes ámbitos como bibliotecas —tal fue el caso de la Biblioteca Argentina— y museos —Museo Municipal de Bellas Artes—.³⁹

Uno de los representantes de ese mundo burgués fue Juan Canals, inmigrante catalán que arribó a Rosario a inicios de la década de 1870. Una vez asentado en estas tierras, detentó un enorme prestigio debido a su habilidad en el comercio mayorista dedicado al rubro de almacén. Su matrimonio con Asunción Dam, perteneciente a una de las familias más encumbradas de la burguesía local, le permitió ponerse en contacto con un universo político más amplio debido a que su suegro Juan Dam fue gerente, entre 1878 y 1885, del Banco Provincial de Santa Fe, una de las instituciones público-privadas más importante de la provincia. Antes de involucrarse en la obra pública, al igual que el resto de los empresarios locales, Canals diversificó sus inversiones dedicándose a las actividades financiera e industrial (producción de yerba mate y destilería de alcohol), a la especulación de tierras urbanas en Rosario y a la colonización de terrenos rurales pertenecientes a la zona del Chaco Argentino y al área sur de la vecina provincia de Córdoba.⁴⁰

A principios de 1890, el estado patrimonial del empresario daba cuenta de que la inversión en obra pública ascendía a la cifra de 13 100 000 pesos m/n (contando su desembolso en algunos de los proyectos más significativos), valor que representaba más del 50 % del total de su patrimonio.⁴¹ Entre sus proyectos más reconocidos

³⁸. Oscar Videla y Sandra Fernández, "La evolución económica", 87.

³⁹. Sandra Fernández, "Sociabilidad, arte", 249-250.

⁴⁰. Romina Garcilazo, "Un tema conflictivo: la propuesta de Juan Canals para la construcción de tabladas, mataderos y mercados de abasto, Rosario, 1889", *Secuencia* n.º 86 (2013): 116.

⁴¹. Romina Garcilazo, "Empresarios pampeanos", 169.

se encuentran: el adoquinado de calles en la ciudad de Rosario, la construcción del Palacio de Justicia, la conformación de la sección norte y sur del puerto de la ciudad, la construcción de mataderos y mercados de abasto y la cárcel provincial.⁴² Paralelamente el empresario invirtió en la actividad financiera y participó de la creación de distintas entidades bancarias como el Banco Sindical del Rosario (1889). Asimismo extendió sus negocios al área del transporte mediante su participación en las empresas Tranways del Oeste (1889) y Ferrocarril Oeste Santafesino (1883).⁴³

Pese al desarrollo evidenciado desde su llegada a la Argentina, en 1890 Canals se vio afectado por la crisis debido a los efectos que la misma tuvo en las ramas de la economía donde, precisamente, tenía colocado su capital —obra pública, mercado de valores, negocio inmobiliario—. Cabe recordar que la obra pública fue interrumpida —por la recisión de contratos por parte del Estado y la paralización del crédito externo— y el valor de las cédulas hipotecarias, de las acciones y de las tierras urbanas se depreciaron. Sumado a ello, y como consecuencia de las construcciones emprendidas y de sus estrategias especulativas, Canals debió afrontar las exigencias de las entidades bancarias de las que era deudor. Por consiguiente, para 1890, el pasivo del empresario era cuatro veces superior a su activo.⁴⁴ Desde aquel año hasta su muerte, en 1901, Canals se dedicó a pagar sus deudas y murió empobrecido en la ciudad de Buenos Aires.⁴⁵

3. El conflicto de las cédulas hipotecarias

Durante el período 1886-1890, Canals fue un personaje muy activo en el ámbito inmobiliario de la ciudad. El auge que experimentó dicho sector se debió a ciertos factores que se correspondieron con la dinámica de la economía nacional y local. Con respecto a esto último, estudios recientes demuestran que la activación del mercado inmobiliario se produjo como consecuencia de la subdivisión de terrenos, la mercantilización de tierras fiscales y la extensión de servicios públicos.⁴⁶

⁴². Romina Garcilazo, "Empresarios pampeanos", 211-245.

⁴³. Romina Garcilazo, "Un tema conflictivo", 116.

⁴⁴. Romina Garcilazo, "Un tema conflictivo", 122; y Romina Garcilazo "Empresarios pampeanos", 272.

⁴⁵. "Don Juan Canals", *La Capital*, Rosario, 4 de enero, 1901. Las trayectorias económicas fallidas han sido analizadas por la historiografía nacional, en el siguiente *dossier*, coordinado por Norma Lanciotti y Andrea Lluch: "Fracasos empresariales. América Latina, siglos XIX y XX", *Anuario IEHS* n.º 20 (2010): 353-480.

⁴⁶. Norma Lanciotti, *De Rentistas*, 48.

Cabe recordar que el acceso al sistema crediticio fue un mecanismo fundamental para que los empresarios pudieran desarrollarse plenamente en el sector. Los hechos a los cuales vamos a referirnos, se centran en un conflicto cuyos protagonistas fueron una de las empresas lideradas por Canals, dedicada al comercio mayorista y la especulación inmobiliaria, llamada Canals, Dam y Cía. (en adelante C, D y C.) y el Banco Hipotecario Nacional, entidad especializada en este tipo de préstamos (en adelante BHN).⁴⁷ La firma C, D y C. solicitó al BHN un préstamo destinado a hacer frente a la hipoteca de un terreno situado en los suburbios rosarinos, cuyos propietarios eran dos socios de Canals en la ciudad de Buenos Aires, Fernando Perrone y José Preto. Las tramitaciones con la institución nacional fueron exitosas, dado que el BHN les otorgó cédulas hipotecarias por medio millón de pesos.⁴⁸

El problema surgió cuando se comprobó el verdadero valor de las propiedades y del proceder de la firma para lograr la respuesta positiva del banco. En este plano Canals y sus socios habían desplegado tácticas especulativas, logrando aumentar de manera considerable el precio de los terrenos, haciendo aparecer a los mismos en sucesivas transferencias escrituradas a diferentes compradores en un período corto de tiempo. Para lograr el préstamo los empresarios procedieron a dividir el terreno en partes iguales, recurriendo a la acción de tasadores, entre los cuales se hallaba Carlos Treacher, quien venía manteniendo relaciones comerciales con Canals en lo referido a los negocios inmobiliarios.⁴⁹

Puestas en marcha tales acciones, los señores Preto y Perrone se presentaron a la sede central del banco ubicada en Buenos Aires para solicitar al directorio el crédito. Aceptada la presentación, dicha entidad procedió a la tasación de los terrenos y otras instancias formales hasta que, finalmente, se concedió el empréstito. Este último paso de la operación fue posible por las vinculaciones que uno de los propietarios —Preto,

⁴⁷. Nos hemos referido a este acontecimiento, guiados por otras preocupaciones, en el siguiente trabajo: Romina Garcilazo, "Juan Canals y el mercado inmobiliario de la ciudad de Rosario 1886-1890", en *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Instituciones, conflictos e identidades. De lo "nacional" a lo local*, dir. Marta Bonaudo (Rosario: Prohistoria, 2010), 203. Cabe recordar que el Banco Hipotecario Nacional comenzó a funcionar en 1866.

⁴⁸. Los dueños de los bienes raíces recibían cédulas a cambio de las escrituras de sus propiedades. Estos documentos eran negociables y podían ser vendidos en el mercado de valores. Ver: Carlos Marichal, *Historia de la deuda externa en América Latina* (Ciudad de México: Alianza Editorial, 1988), 162-163.

⁴⁹. Romina Garcilazo, "Juan Canals", 203.

habitual socio y apoderado de Canals— tenía en dicha ciudad.⁵⁰ Debido al tenor de los acontecimientos la prensa local —vamos a referirnos especialmente a los periódicos *El Municipio* y *La Capital*— hizo eco de lo sucedido. Lo interesante aquí es observar, por un lado, cómo los conceptos de honra, honorabilidad y deshonor fueron definidos y redefinidos al calor de las acciones manifestadas por los empresarios involucrados en el conflicto; y por el otro, las discusiones mantenidas entre ambos periódicos sobre el rol que debía asumir la prensa respecto a estos hechos.⁵¹

Hacia la década de 1880 *La Capital* —fundada por Ovidio Lagos, hombre perteneciente al Club Constitucional, espacio político opositor al Club del Pueblo—⁵² se proyectaba como un diario que, sin desprenderse de la política partidaria local, se orientaba a constituirse en una empresa mercantil.⁵³ De este modo, en sus líneas editoriales mantenía una postura más independiente sobre ciertos asuntos públicos.⁵⁴ Por su parte, *El Municipio* —creado por Deolindo Muñoz, fuerte opositor al galvismo, línea política a la que pertenecía Canals— tomó una posición intransigente sobre los temas de interés general referidos al espacio municipal y provincial, convirtiéndose en uno de los portavoces del antigalvismo.

No debe perderse de vista, que su propietario había pertenecido —al igual que José Gálvez y Canals— al Club del Pueblo. Gálvez estaba encolumnado en la fracción

⁵⁰. Romina Garcilazo, "Juan Canals", 203.

⁵¹. La prensa no cuestionó el accionar de los otros actores intervinientes, más bien, los editoriales se focalizaron en la figura de Canals. Este rasgo del periodismo —que apela a encarnar en una figura las irregularidades que caracterizan un determinado momento— se encuentra presente en los escándalos de corrupción política más recientes. Ver: Rocío Zamora y Juan Antonio Marín Albaladejo, "La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (FRAMES) utilizados en la narración del escándalo de corrupción", en *Razón y Palabra* (México: Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México, 2010), http://www.razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin_V73.pdf. (consultado el 1 de noviembre de 2016).

⁵². El Club del Pueblo —también denominado Autonomista o Situacionista— gobernó la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX. La gobernación de Gálvez se desarrolló durante los años 1886-1890.

⁵³. Marta Bonaudo, "De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto", en *Imaginario y prácticas de un orden burgués 1850-1930, Tomo I, Los actores entre las palabras y las cosas*, dir. Marta Bonaudo (Rosario: Prohistoria, 2005), 72.

⁵⁴. Alejandro Eujanian y Sara San Román, "El papel de la prensa en la construcción de un orden urbano en Rosario hacia fines del siglo XIX. *La Capital* de Rosario, 1890-1893", *Anuario de la Escuela de Historia* n.º 15 (1993): 117-126.

que intentaba imponer la supremacía del sur en la política santafesina, mientras que Muñoz se ubicaba en una línea opuesta. El enfrentamiento entre ambos se recrudeció cuando el gobernador Manuel Zavalla (1882-1886), alineado en la segunda posición, reemplazó en el Ministerio del Interior a Muñoz por Gálvez.⁵⁵ Debido a dichos particularismos, los acontecimientos fueron retratados, de manera divergente, por las distintas empresas editoriales.

La Capital, contrariamente, a *El Municipio* —que calificó a los hechos como escandalosos—⁵⁶ sin hacer alusión a ningún periódico, pero en clara referencia a este último, abogó por una prensa más independiente.⁵⁷ Mientras tanto, *El Municipio*, argumentó que su intención no era "discutir las personas sino defender grandes... intereses públicos".⁵⁸ Para dicho matutino la ilegalidad de la operatoria radicaba en el número de cédulas otorgadas a una misma sociedad. Sobre este tema afirmó:

Pertenezca ó no Perrone y Preto al sindicato, ellos han obtenido para este... el préstamo de...500,000... Además el señor Canals confiesa que el sindicato había obtenido ya otros \$400,000 en cédulas; y nosotros tenemos noticias de 200,000 más... Esto es contrario al texto expreso de la ley que manda no prestar mas (sic) de 250,000 pesos á (sic) una sola persona o sociedad...⁵⁹

Además, *El Municipio* hacía foco, más que en las irregularidades de los particulares, en el comportamiento de las autoridades bancarias y en la clase política que permitía estas anomalías. Dichas concepciones se fundamentaban en el siguiente supuesto: el mal manejo o la arbitrariedad en la designación de créditos era contrario a los intereses del pueblo que, con estas prácticas veía arrebatados "cuanto ellos han conquistado con su sangre (y) con su trabajo"⁶⁰. *La Capital* reconoció —al igual que *El Municipio*— que el procedimiento utilizado para el otorgamiento del préstamo evidenciaba ciertas irregularidades, aunque lo justificaba por ser una práctica común de la época.

⁵⁵. Silvina Ventura, "El diario *El Municipio* de Deolindo Muñoz y la redefinición 'política' del régimen municipal", *Prohistoria* n.º 7 (2003): 238.

⁵⁶. "Ecos de la denuncia de un escándalo", *El Municipio*, Rosario, 5 de octubre, 1887.

⁵⁷. "El señor Canals", *La Capital*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁵⁸. "La palabra del sindicato", *El Municipio*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁵⁹. "La palabra del sindicato", *El Municipio*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁶⁰. "Las grandes iniquidades", *El Municipio*, Rosario, 5 de octubre, 1887.

Por otra parte, el rotativo argumentó que la operatoria revestía un fin general: urbanizar barrios des poblados y promover obras de modernización en la ciudad. En este sentido y contrariamente a otros posicionamientos que criticaban este argumento, *La Capital* calificó la acción como una "especulación honesta y legítima"⁶¹. Para dicho periódico este proceder, de ningún modo, ponía en riesgo la honorabilidad y honradez del denunciado:

Suponer que el honorable vecino señor Canals... tenga por móvil engañar al Banco Hipotecario... es una injusticia poco digna de los que debemos rendir culto a la honradez; de los que conocemos á ese caballero de cuya honorabilidad y rectitud en los negocios nadie se ha atrevido a dudar... la... operación tiene por objeto una de las obras más fecundas y trascendentales para esta ciudad... por fin respétese la honorabilidad y antecedentes de la persona que se halla al frente del sindicato (que) no se le atribuyen negocios ruines y mezquinos.⁶²

Por lo tanto, ambos diarios hicieron una lectura desigual de lo acontecido. Para *El Municipio* la pérdida de honorabilidad del empresario era resultado —según las ideas imperantes de la época— de su falta de honestidad en las transacciones económicas. Mientras que, para *La Capital*, ese proceder no ponía en jaque su honra. Si bien, el accionar de Canals mostraba tintes de irregularidad, no era causal de deshonra, porque el mismo respondía a un beneficio general: el propiciar obras urbanísticas para la ciudad. Como consecuencia de la notoriedad que los hechos cobraron en la opinión pública, Canals hizo uso de la prensa para defenderse de los agravios. Esta acción representaba, por un lado, una obligación para quienes habían sentido que su honorabilidad había sido puesta en jaque, y por el otro, demostraba una clara intención reivindicatoria.⁶³ En su testimonio, en sintonía con lo expresado por *La Capital*, Canals manifestó que su accionar no era deshonoroso porque estaba motivado por la búsqueda del bien general. En algunos pasajes de su descargo —publicado en *El Municipio*— Canals afirmaba: "Nunca me hubiera imaginado que emprendiendo un negocio cuyo éxito se cifra en los progresos... y en la fe que tengo en el porvenir de Rosario... había de merecer como recompensa la injuria y la diatriba"⁶⁴.

⁶¹. "El señor Canals", *La Capital*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁶². "El señor Canals", *La Capital*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁶³. Sandra Gayol, *Honor y duelo*, 19, 31 y 33.

⁶⁴. "Las palabras del sindicato", *El Municipio*, Rosario, 6 de octubre, 1887. Según el Código Penal se consideraba injuria a la "ofensa moral que atacaba el sentimiento subjetivo del honor". Ver: Sandra Gayol, *Honor y duelo*, 30.

Sobre dicho relato es importante realizar algunas consideraciones. En primer lugar, la justificación de Canals de contribuir con sus acciones al crecimiento de la ciudad fue uno de los argumentos utilizados por ciertos empresarios para defenderse de similares críticas.⁶⁵ En segundo lugar, y al igual que otros representantes de la burguesía local como Carlos Casado del Alisal, él explicó que la operatoria se sustentaba en su ferviente convicción en el progreso de la provincia.⁶⁶ Por otra parte, en algunos fragmentos de su discurso, Canals denunció que ciertos dichos de la prensa habían malherido su honra. Para el empresario la sospecha sobre su honestidad en las transacciones económicas ponía en riesgo su "fortuna... y... crédito comercial"⁶⁷. Cabe recordar, que su honra —al igual que los miembros de la burguesía local y a diferencia de las familias terratenientes de la provincia de Buenos Aires— era fruto de sus capacidades personales desplegadas en el espacio mercantil.⁶⁸ Su preocupación, en el corto y mediano plazo, era que esas injurias malhirieran su imagen pública y alteraran sus relaciones comerciales.

No debemos olvidar que *El Municipio* tenía un gran alcance en el ámbito regional y nacional, debido a que contaba con corresponsales locales y con un sistema de venta ambulante en varias ciudades, como la Capital Federal.⁶⁹ Entre sus lectores se distinguía la joven burguesía rosarina que participaba en la empresa editorial promocionando —mediante la publicación de avisos publicitarios— sus empresas mercantiles. Entre los anuncios figuran los nombres de Canals, Maristany y Cía. —casa comercial de productos comestibles— y Teacher, Tenac y Cía. —sociedad integrada, entre otros por Canals y destinada a las tareas de mensura, levantamiento de planos y compra y venta de terrenos—. ⁷⁰ Por lo tanto, la desconfianza acerca de su honorabilidad podía afectar los lazos de confianza y amistad que Canals mantenía con sus socios y clientes.

⁶⁵. María Lenis, "Reconsiderando la crisis".

⁶⁶. Carlos Casado utilizó los mismos argumentos en la inauguración de la empresa Muelles y Graneros en la ciudad de Rosario. "El banquete de la Universal", *El Independiente*, Rosario, 24 de diciembre, 1881.

⁶⁷. "La palabra del sindicato", *El Municipio*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

⁶⁸. Roy Hora y Leandro Losada, *Una familia*, p. 78.

⁶⁹. David Fortuny y Mariana Rodes, "'La lucha en su tinta': El caso de un diario rosarino de las revoluciones radicales: *El Municipio*, 1890-1905", ponencia, Seminario Regional, Universidad Nacional de Rosario, 2005, 5-6.

⁷⁰. "La palabra del sindicato", *El Municipio*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

Tal como lo han destacado otros autores, la confiabilidad —al igual que la seriedad— era uno de los rasgos que debían demostrar los hombres de negocios para asegurarse la efectividad de sus transacciones comerciales.⁷¹ También, la honorabilidad maltrecha podía alterar la trama vincular del empresario. En este sentido, la conservación de las amistades representaba para el burgués la vía de entrada a los espacios de sociabilidad, donde se conseguía un recurso empresarial escaso: el acceso a la información.⁷²

4. Las irregularidades en el negocio de la obra pública

La honra de Canals fue puesta nuevamente en jaque a partir de algunos acontecimientos que se registraron en el ámbito de la obra pública. Esto sucedió ya que su figura fue cobrando más notoriedad debido a que sus negociados derivaban de los dineros públicos.⁷³ En el ámbito político los empresarios ligados al sector público, tal como lo demuestra el discurso del gobernador de Santa Fe, eran especialmente valorados. Respecto a este tema, Gálvez expresaba: "Son las grandes obras materiales lo que [me] preocupa intensa y vivamente, son los ferrocarriles que van cambiando rápidamente la fisonomía de esta provincia;...(que) ahora necesita estadistas, **hombres versados en los negocios públicos...**"⁷⁴.

A igual que otros, Canals respondía al prototipo empresarial reclamado por Gálvez. Debido a su activo rol en el ámbito de la construcción, su figura recibió nuevamente la atención de la prensa. En esta oportunidad el devenir de algunos de sus proyectos como las propuestas de adoquinado y de construcción de mataderos y mercados fue criticado por parte de la opinión pública. Si nos detenemos en el primero de los proyectos mencionados, podemos decir que Canals fue acusado de no respetar los contratos firmados con la municipalidad, ya que utilizó materiales de menor calidad y no culminó los trabajos en el tiempo convenido.⁷⁵

⁷¹. Andrea Lluch, "Repensando a los comercios rurales de La Pampa argentina 1900-1940", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti"* n.º 2-3 (2002-2003):1-25.

⁷². Justo Serna y Analet Pons, "El nombre del burgués", 110-111.

⁷³. Sandra Gayol, *Honor y duelo*, 45.

⁷⁴. "Por la patria", *La Revolución*, Santa Fe, 2 de septiembre, 1886. El resaltado nos pertenece.

⁷⁵. Romina Garcilazo, "Empresarios pampeanos", 220.

Sin embargo, el punto más polémico fue el manejo que se le dio al dinero del adoquinado. Cabe recordar que el mismo había sido depositado en el Banco Provincial de Santa Fe. En más de una oportunidad algunos diarios denunciaron que se habían efectuado extracciones clandestinas de fondos en la entidad. Dicho accionar fue una operatoria combinada entre el presidente del banco, Eloy Palacios, el empresario, Canals y parte del poder político que se vio beneficiado con estas acciones⁷⁶ Más allá de los contornos que adquirió esta cuestión —a la cual nos referimos en otro estudio— lo importante es no perder de vista que, como consecuencia de ese proceder, la municipalidad se vio endeudada —pues para efectivizar los compromisos había contraído un préstamo en el exterior— y los trabajos de adoquinado no se concluyeron.⁷⁷ Por otra parte, las críticas al segundo de los proyectos radicaban en otra serie de puntos. El primero, refería a que dicho proyecto transgredía una normativa local. La misma establecía que el municipio, a través del proceso licitatorio, solo estaba autorizado a enajenar sus rentas por un término menor a un año y medio. Pese a ello el acuerdo entre la municipalidad y Canals pasaba por alto la cláusula y autorizaba al concesionario a explotar los mataderos, mercados y edificaciones adyacentes por cuarenta años.

Otro de los puntos más cuestionados fue el elevado monto de la tarifa de barrido y limpieza que por la construcción de las edificaciones la municipalidad autorizaba a cobrar al empresario, y el encarecimiento que algunos productos de primera necesidad (como carnes y derivados) registrarían debido a los altos alquileres que debían pagar quienes arrendaran los puestos en el mercado.⁷⁸ Ante esta serie de irregularidades, al periódico *El Municipio* —antiguo opositor del empresario— se sumaron otros como *La Cabrionera*, que dedicaron extensos editoriales a la figura de Canals presentándolo como un empresario tiburón que absorbía los dineros públicos (Figura 1).⁷⁹ Con motivo de la partida definitiva del empresario, de Rosario a la Capital Federal, la prensa relataba con júbilo y sarcasmo, la primicia. *La Cabrionera*, refiriéndose a

⁷⁶. Sobre este tema ver: Romina Garcilazo, "Empresarios pampeanos", 215-221.

⁷⁷. Romina Garcilazo, "Empresarios pampeanos", 220.

⁷⁸. Romina Garcilazo, "Un tema conflictivo", 126 y 130.

⁷⁹. *La Cabrionera* al igual que *El Municipio* pertenecieron al género bravío, con la particularidad de que el primero se destacó por la sagacidad y originalidad de sus caricaturas. Ver: Juan Álvarez, *Historia de Rosario (1689-1939)* [1943] (Rosario: UNR Editora, Editorial Municipal de Rosario, 1997), 389.

dicha noticia manifestaba: "[Ella nos] ha llenado la alegría a todos los que le queremos ver... de cabeza en un pozo"⁸⁰.



Figura 1

"Caricaturas de Juan Canals", *La Cabrionera*, Rosario, 22 de diciembre, 1889.

No obstante, *El Municipio*, esta vez con un tono más irónico que denunciante, le dedicó un poema al empresario: "La fiebre de los canales está causando destrozos en la fortuna pública: se canalizan las rentas, los bancos provinciales e hipotecarios nacionales... las obras públicas y todo lo que es susceptible a explotación... El nombre del empresario que ha introducido esa epidemia, se escucha con horror; es un fantasmón

⁸⁰. "Herejías", *La Cabrionera*, Rosario, 8 de diciembre, 1889.

que causa espanto y temor..."⁸¹. Tal como puede inferirse de la información expuesta con anterioridad, la prensa expresaba los antivalores que un burgués de la época debía representar, es decir, la falta de palabra en los compromisos asumidos y la carencia de escrúpulos en el manejo de los negocios que involucraban al erario público.⁸²

Respecto a este último punto y contrariamente a Canals, otros empresarios, entre ellos Juan Dam, suegro de Canals, eran retratados por ciertos diarios como un "modelo" de honradez debido a su labor en El Banco Provincial. *La Revolución*, vocero del Club del Pueblo, reconocía en Dam la idoneidad y transparencia con la que se había desempeñado como gerente de dicha entidad.⁸³ Por otra parte, los diarios que apoyaban a Canals, destacaban algunas de sus virtudes, el ser uno de los modernizadores de la ciudad. En este sentido, *Caramelo*, periódico encolumnado en la misma línea política que el empresario, destacaba con una prosa particular una de las acciones benéficas de Canals: "Para el hospital, Canals / Ha regalado un terreno, / Para llenarlo Muñoz / Regalará los enfermos"⁸⁴.

El poema, hacía referencia a uno de los inmuebles de la ciudad que Canals había cedido a la Sociedad de Beneficencia, para la construcción del llamado Hospital de la Caridad.⁸⁵ Los ámbitos de beneficencia estaban estrechamente ligados a la arena política, ya que por las actividades mismas de las asociaciones sus socios recurrían e interactuaban con la clase dirigente. Para un burgués como Canals, participar de estos espacios le implicaba potencializar vínculos o vehiculizar "favores" con los miembros más encumbrados de las esferas políticas y sociales.⁸⁶ Así, *Caramelo* reconocía otras virtudes del empresario:

...Y lo que se puede sentir, es que en el Rosario no haya media docena de vecinos como Juan Canals. / **Activos, inteligentes, protectores y proteccionistas...** A las mejoras todas del Rosario ya sea en obras provinciales ó nacionales, está ligado el nombre de Canals. / Y esto que ha acarreado el aprecio de todo honrado hijo del Rosario. / Ha

⁸¹. "Bromas a un empresario", *El Municipio*, Rosario, 10 de agosto, 1889.

⁸². Israel Lotersztain, *Los bancos se roban con firmas. Corrupción y crisis en 1890* (Buenos Aires: Turmalina, 2010), 40.

⁸³. "Don Juan Dam", *La Revolución*, Santa Fe, 1 de junio, 1886.

⁸⁴. "Cantares", *Caramelo*, Rosario, 28 de abril, 1889.

⁸⁵. "Donación importante", *La Capital*, Rosario, 17 de abril, 1889.

⁸⁶. Marta Bonaudo, "Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)", *Signos Históricas* n.º 15 (2006): 81.

servido por el contrario para que el empresario del vicio le tome odio.⁸⁷

Algunos de los valores esgrimidos por la prensa remiten a las perspectivas de Sombart respecto a la honra del burgués. En este sentido, tanto los periódicos como el pensador clásico destacaban que el trabajo constante era una de las facultades a cultivar por los hombres de negocios, para evitar el ocio, del cual derivaba la deshonra.⁸⁸ Asimismo en el relato de los diarios se expresaban otras cualidades del burgués, como sus acciones orientadas a la protección y el proteccionismo. Una caricatura aparecida en *Caramelo* graficaba con más claridad dichas virtudes (Figura 2).



Figura 2
"Caricatura de Juan Canals", *Caramelo*, Rosario, 19 de mayo, 1889.

De la observación de la imagen, podemos esbozar algunas conclusiones. En primer lugar, los hombres de negocios como Canals eran frecuentemente calificados como personas protectoras, siendo este uno de los valores que debía cultivar un "buen" empresario. Por ejemplo, esta era una cualidad atribuida a ciertos miembros de la burguesía —dedicados al negocio agropecuario— quienes cumplieron con la noble tarea de alfabetizar a niños y jóvenes.⁸⁹ En segundo lugar, el término, contrariamente al caso anterior, adquirió otro sentido, en tanto que se relacionaba con la idea de

⁸⁷. "Redondel", *Caramelo*, Rosario, 13 de octubre, 1889. El resaltado nos pertenece. El diario se refiere a Muñoz con el rótulo de "empresario del vicio", por estar ligado al negocio de la lotería provincial.

⁸⁸. Werner Sombart, *El burgués*, 121.

⁸⁹. Andrea Reguera, *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la Pampa* (Buenos Aires: Eudeba, 2006), 23.

patronazgo. Tal como se ha evidenciado en el interior de los empresarios industriales, solo por poner un ejemplo, sabemos que en la época, las relaciones entre patrones y obreros estaban estructuradas a partir de vínculos asimétricos de fidelidad y reciprocidad.⁹⁰ En este sentido, en las caricaturas aparece como un rasgo a destacar en Canals la protección que, aparentemente, brindaba a sus empleados mediante diferentes tipos de favores económicos, como el otorgamiento de préstamos personales.⁹¹

5. El declive empresarial de Juan Canals

El "deber ser" del mundo burgués —reflejado en los términos de honra y honorabilidad— en torno a la figura de Canals se pusieron nuevamente en tensión en los momentos previos a su quiebra. El empresario, haciendo referencia a los fatídicos momentos por los que atravesó como corolario de la crisis de la década de 1890, expresaba a uno de sus amigos: "Estoy en realidad desesperado por la situación actual... tengo que pasar por primera vez en mi vida la vergüenza de no pagar cuentas"⁹². La sensación de vergüenza por la imposibilidad de pagar sus cuentas fue una constante en el epistolario del empresario.⁹³

Tal como lo revelan sus cartas, Canals vio que su honra se tensionaba una vez más debido a que había incumplido con los términos de pago. Estas acciones mancillaban la honorabilidad de una persona porque la credibilidad de la palabra funcionaba como garantía de los acuerdos, a la vez que la acción de pago era un acto virtuoso.⁹⁴ Asimismo la vergüenza era contraria al honor, esa sensación expresaba el reconocimiento del propio deshonor.⁹⁵ En otra parte de su correspondencia, Canals

⁹⁰. Sobre este tema ver: Mirta Lobato, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)* (Buenos Aires: Prometeo, 2004), 146-149; y Fernando Rocchi, "Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930", en *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*, comp. Juan Suriano (Buenos Aires: La Colmena, 2000), 159-190.

⁹¹. El texto que se encuentra en la parte inferior de la caricatura n.º 2 sugiere dicho accionar.

⁹². "Carta de Juan Canals a Alfredo de Arteaga" (Rosario 12 de febrero de 1890), en Archivo General de la Nación-Argentina (AGN), Tribunales Comerciales, f. 46.

⁹³. "Carta de Juan Canals a Alfredo de Arteaga" (Rosario 4 de abril de 1890), en AGN, Tribunales Comerciales, ff. 65-70.

⁹⁴. Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires*, 207-208.

⁹⁵. Julian Pitt Rivers, *Antropología del honor o política de los sexos* (Barcelona: Crítica, 1979), 31; y Julian

también reveló las percepciones que tuvo respecto a la idea de fracaso y cómo este se encontraba asociado a la pérdida de honorabilidad. El empresario, en más de una oportunidad, expresó que los agravios recibidos de parte de la opinión pública dificultaron el normal desarrollo de sus negocios, convirtiéndose este en uno de los tantos factores de su fracaso. En sus cartas Canals confesaba:

Jamás me había sentido tan fatigado pero puedo asegurar a usted que la maldad de los hombres y la saña con que proceden me tiene trastornado no estrañe [sic] estimado amigo que le escriba con frecuencia hay días que regreso a mi casa enfermo, **me tiene abrumado que mi firma sea considerada la de una persona tramposa** ya no se contentan con negarme el crédito sino que me niegan la confianza.⁹⁶

Cabe recordar que el fracaso revestía, en las lógicas del mundo burgués, un particular significado, ya que evidenciaba la falta de méritos individuales.⁹⁷ En el testimonio del protagonista aparecía dicha idea. Canals reconocía que su situación era consecuencia de su mal desempeño empresarial: "... He pasado momentos de desesperación... me encuentro muy liquidado y a cubierto de un fracaso, pues le aseguro que he sufrido mucho y que jamás prestaré mi nombre a empresas como las que he realizado sin contar con los elementos necesarios"⁹⁸. Si bien, el riesgo era un estado habitual del burgués,⁹⁹ en esta oportunidad Canals había transgredido algunos de los valores que todo hombre de negocios debía respetar. Él era consciente de su falta de moderación en las transacciones económicas.

A diferencia de otras experiencias de la época —en el que el declive era presentado como un destino inevitable— el fracaso era percibido por el empresario como una triste realidad que podría haberse impedido cumpliendo con algunos de los comportamientos que le acarrearaba el "deber ser" del mundo burgués.¹⁰⁰ Por otra parte, el fracaso empresarial que puso nuevamente en jaque la honra de Canals derivó en

Pitt Rivers, "La enfermedad del honor", *Anuario IEHS* n.º 20 (1999): 242.

⁹⁶. "Carta de Juan Canals a Alfredo de Arteaga" (Rosario 21 de diciembre de 1890), en AGN, Tribunales Comerciales, f. 117. El resaltado nos pertenece.

⁹⁷. Eric Hobsbawm, *La era del capital*, 255.

⁹⁸. "Carta de Juan Canals a Alfredo de Arteaga" (Rosario 23 de febrero de 1890), en AGN, Tribunales Comerciales, f. 49.

⁹⁹. Justo Serna y Anacleto Pons, *Los triunfos*, 11.

¹⁰⁰. Roy Hora y Leandro Losada, *Una familia*, 92.

un comportamiento extremo. Al igual que algunos de los protagonistas del "Ciclo de la Bolsa", que corrieron igual suerte que él, esta vez no fue el suicidio ni la locura su destino final, sino el destierro voluntario.¹⁰¹ A fines de 1890, Canals —abatido por los avatares económicos y por su honra maltrecha— dejó Rosario para radicarse en la ciudad capital del país.¹⁰²

Conclusión

El caso aquí analizado nos ha abierto un horizonte de problemas, debido —y parafraseando a Serna y Pons— a su particularidad y especificidad, que lo hace atractivo en tanto objeto de estudio.¹⁰³ A partir de él hemos podido abordar un tema escasamente analizado por la historiografía como es el referido a las nociones de honra, deshonra y honorabilidad en tanto valores del universo burgués de la Argentina decimonónica. Ahora bien, ¿cuáles han sido esas particularidades del caso que nos han dado diferentes pistas para acercarnos a dicho tópico? Para responder a esta pregunta, indudablemente, debemos focalizarnos en el personaje en cuestión y en su contexto y escenario de acción.

Tal como lo hemos visto, Canals se convirtió en una figura motivo de debate público no solo por el tipo de negocios que emprendió, sino también por haber sido utilizado por las diferentes fracciones políticas para denunciar las irregularidades administrativas experimentadas durante la gestión del gobernador José Gálvez. El empresario fue un actor más en ese complejo entramado político-empresarial sospechado de actos ilegítimos. Pero esas acusaciones adquirieron en el contexto de aquel convulsionado año de 1890 una significación mayor.

Sabemos, por estudios recientes, que en los momentos previos a la crisis económico-política que dio inicio a la década, la prensa de la ciudad de Buenos Aires utilizó una discursividad orientada a criticar moralmente al Gobierno nacional, retórica

¹⁰¹. Tal fue el caso de los protagonistas de *Quilito* y *La Bolsa*, respectivamente.

¹⁰². "Importante noticia para el Rosario", *El Municipio, Rosario*, 15 de diciembre, 1889. Si bien la prensa indica que Canals estaba por abandonar definitivamente Rosario a fines de 1889, su correspondencia sugiere que vivió en la ciudad hasta 1890.

¹⁰³. Justo Serna y Anacleto Pons, "En su lugar. Una reflexión sobre una historia local y el microanálisis", *Prohistoria* n.º 6 (2002): 125.

que luego fue empleada por grupos políticos opositores, como la Unión Cívica.¹⁰⁴ En el escenario local, los periódicos también esgrimieron ciertas acusaciones en contra del Estado provincial utilizando esa prosa particular, que propendía por una regeneración moral en el plano administrativo y que involucraba tanto a políticos como a empresarios.¹⁰⁵ Según hemos podido analizar, el diarismo recurrió, en algunos momentos, a la ironía y al humor para humanizar y personificar las conductas deshonrosas de los hombres del novecientos, siendo Canals uno de los actores elegido para tales fines.¹⁰⁶

Por otra parte, el caso adquiere cierta particularidad con relación al escenario en el que desenvuelve. Debemos recordar que la legitimación de los miembros de la burguesía local, debido a que muchos de ellos eran foráneos en una ciudad en pleno desarrollo y sin pasado colonial —rasgo que los diferenciaba de otros grupos asentados en urbes como Santa Fe, Buenos Aires o Córdoba—, provenía en buena parte de los valores que demostraban en el espacio público. Por lo tanto, el peso que para el burgués local revestía la opinión pública respecto a su honorabilidad en el mundo de los negocios fue significativo para la conservación de su prestigio social y credibilidad empresarial. La correspondencia del empresario en este sentido es reveladora. Canals reconoce en sus cartas que, más allá del devenir de sus proyectos económicos, la difamación de la que fue blanco jugó un papel negativo en su vida empresarial.

Por último, debemos apuntar que Canals se convirtió, en los albores de la década de 1890, en un personaje paradigmático por su fracaso económico, como resultado de los efectos que la debacle generó en los espacios urbanos del país y en las áreas en donde tenía colocado su capital. Contrario a otras trayectorias locales —como el mencionado caso de Carlos Casado del Alisal—, Canals no salió ileso de esa coyuntura. Este particularismo resultó atrayente —y en este sentido la correspondencia del empresario fue demostrativa— para advertir cómo el fracaso empresarial experimentado por ciertos hombres fue explicado, en parte, aludiendo al incumplimiento en los valores que constituían el “deber ser” de ese mundo burgués, como la carencia de moderación en el riesgo asumido y del cumplimiento de lo pactado.

¹⁰⁴. “Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Unión Cívica Radical ¡Al pueblo!”, *El Municipio*, Rosario, 30 de julio, 1893.

¹⁰⁵. Leonardo Hirsch, “Prensa independiente”, 74-78.

¹⁰⁶. Rocío Zamora y Juan Antonio Marín Albaladejo, “La representación simbólica”.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires-Argentina. Tribunales Comerciales.

Publicaciones periódicas

"Bromas a un empresario". *El Municipio*, Rosario, 10 de agosto, 1889.

"Cantares". *Caramelo*, Rosario, 28 de abril, 1889.

"Caricatura de Juan Canals". *Caramelo*, Rosario, 19 de mayo, 1889.

"Caricaturas de Juan Canals". *La Cabrionera*, Rosario, 22 de diciembre, 1889.

"Don Juan Canals". *La Capital*, Rosario, 4 de enero, 1901.

"Don Juan Dam". *La Revolución*, Santa Fe, 1 de junio, 1886.

"Donación importante". *La Capital*, Rosario, 17 de abril, 1889.

"Ecos de la denuncia de un escándalo". *El Municipio*, Rosario, 5 de octubre, 1887.

"El banquete de la Universal". *El Independiente*, Rosario, 24 de diciembre, 1881.

"El señor Canals". *La Capital*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

"Herejías". *La Cabrionera*, Rosario, 8 de diciembre, 1889.

"Importante noticia para el Rosario". *El Municipio*, Rosario, 15 de diciembre, 1889.

"La palabra del sindicato". *El Municipio*, Rosario, 7 de octubre, 1887.

"Las grandes iniquidades". *El Municipio*, Rosario, 5 de octubre, 1887.

"Las palabras del sindicato". *El Municipio*, Rosario, 6 de octubre, 1887.

"Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Unión Cívica Radical ¡Al pueblo!". *El Municipio*, Rosario, 30 de julio, 1893.

"Por la patria". *La Revolución*, Santa Fe, 2 de septiembre, 1886.

"Redondel". *Caramelo*, Rosario, 13 de octubre, 1889.

Fuentes secundarias

Alonso, Paula. "Introducción". En *Construcciones impresas. Panfletos diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, compilado por Paula Alonso. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004, 7-12.

Álvarez, Juan. *Historia de Rosario (1689-1939)* [1943]. Rosario: UNR Editora, Editorial Municipal de Rosario, 1997.

Artundo, Patricia y Carina Frid. *El coleccionismo de arte en Rosario. Colecciones, mercados y exhibiciones 1880-1970*. Rosario: CEPIHE, Fundación Espigas, 2009.

Batticuore, Graciela. "Lecturas, conversaciones y dinero en *La Bolsa* de Julián Martel". *Entrepasados* n.º 24-25 (2003): 125-133.

Boixadós, Cristina. "La ciudad en disputa. Prácticas de enriquecimiento de la élite dirigente a fines del siglo XIX". En *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, coordinado por César Tcach. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, 2010, 37-70.

Bonaudo, Marta. "Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)". *Signos Históricos* n.º 15 (2006): 70-97.

Bonaudo, Marta. "De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto". En *Imaginario y prácticas de un orden burgués 1850-1930, Tomo I, Los actores entre las palabras y las cosas*, dirigido por Marta Bonaudo. Rosario: Prohistoria, 2005, 71-96.

Cerutti, Mario. "Burgueses y burguesías productoras". En *Burguesías e industria en América Latina y Europa meridional*, compilado por Mario Cerutti y Menno Velinga. Madrid: Alianza Editorial, 1989, 11-21.

Eujanian, Alejandro y Sara San Román. "El papel de la prensa en la construcción de un orden urbano en Rosario hacia fines del siglo XIX. *La Capital* de Rosario, 1890-1893". *Anuario de la Escuela de Historia* n.º 15 (1993): 117-126.

Fernández Cordero, Laura. "Cartas y epistolarios. Lecturas sobre la subjetividad". *Políticas de la Memoria* n.º 14 (2013-2014): 23-29.

Fernández, Sandra y Oscar Videla. *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerras rosarina*. Rosario, La quinta pata & caminos, 2008.

Fernández Sandra, Adriana Pons y Oscar Videla. "Burguesías regionales". En *Nueva historia argentina, tomo 4. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dirigido por Marta Bonaudo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1999, 423-481.

Fernández Sandra, Oscar Videla y Adriana Pons. "Una burguesía local dentro de un espacio regional. Rosario 1880-1912. Un intento de caracterización". *Travesía* n.º 3-4 (1999-2000): 233-249.

Fernández, Sandra. "El escenario y sus actores: ciudad, región, burgueses y empresas en el cambio de siglo (XIX-XX). La búsqueda de un modelo de interpretación para la historiografía regional". En *Empresarios y empresas en América Latina (Siglos XVI-II-XX)*, compilado por Belín Vázquez y Gabriela Dalla Corte. Maracaibo: Ediluz, 2005, 223-241.

Fernández, Sandra. "Sociabilidad, arte y cultura. Una experiencia de la Argentina de entreguerras". *Historia Unisinos* n.º 17 (2013): 248-256.

Fernández, Sandra. *Sociabilidad, corporaciones e instituciones (1860-1930)*. Rosario: Prohistoria, La Capital, 2006.

Furtuny, David y Mariana Rodes. "'La lucha en su tinta'. El caso de un diario rosarino de las revoluciones radicales: *El Municipio*, 1890-1905". Ponencia. Seminario Regional, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

Garcilazo, Romina. "Empresarios pampeanos entre la fortuna, el poder y la pervivencia. El caso de Juan Canals, Rosario 1870-1901". Tesis de doctorado en Humanidades y Artes (mención Historia), Universidad Nacional de Rosario, 2015.

Garcilazo, Romina. "Juan Canals y el mercado inmobiliario de la ciudad de Rosario 1886-1890". En *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Instituciones, conflictos e identidades. De lo "nacional" a lo local*, dirigido por Marta Bonaudo. Rosario: Prohistoria, 2010, 189-207.

Garcilazo, Romina. "Un tema conflictivo: la propuesta de Juan Canals para la construcción de tabladas, mataderos y mercados de abasto, Rosario, 1889". *Secuencia* n.º 86 (2013): 113-135.

Gayol, Sandra. *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2008.

Gayol, Sandra. *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés: 1862-1910*. Buenos Aires: Del Signo, 2000.

González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Hirsch, Leonardo. "Prensa independiente y crítica moral al juarismo (1889-1890)". *Estudios Sociales* n.º 44 (2013): 73-100.

Hobsbawm, Eric. *La era del capital, 1848-1875* [1975]. Buenos Aires: Crítica, 1998.

Hobsbawm, Eric. *La era del imperio, 1875-1914* [1987]. Buenos Aires: Crítica, 2007.

Hora, Roy y Leandro Losada. *Una familia de la élite argentina. Los Senillosa, 1810-1930*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015.

- Hora, Roy. *Historia del turf argentino*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2014.
- Kocka, Jürgen. "Burguesía y sociedad burguesa en el siglo XIX. Modelos europeos y peculiaridades alemanas". En *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, editado por Josep Fradera y Jesús Millán. Valencia: Biblioteca Nueva, Universitat de València, 2000, 21-83.
- Lanciotti, Norma. *De Rentistas a empresarios. Inversión inmobiliaria y urbanización en la pampa argentina. Rosario 1880-1914*. Santa Fe: UNL, 2009.
- Lenis, María. "Reconsiderando la crisis de 1890. Imágenes y discursos en torno al empresariado argentino de fines del siglo XIX. La invención del *pioneer* y la construcción del espacio empresarial". *Boletín del Instituto Dr. Emilio Ravignani*, n.º 34 (2012): 77-104.
- Lluch, Andrea. "Repensando a los comercios rurales de La Pampa argentina 1900-1940". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti"* n.º 2-3 (2002-2003): 135-159.
- Lobato, Mirta. *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo, 2004.
- Losada, Leandro. *Historia de las élites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2009.
- Losada, Leandro. "Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: los clubes sociales de la élite porteña (1880-1930)". *Desarrollo Económico* n.º 80 (2006): 547-572.
- Lotersztain, Israel. *Los bancos se roban con firmas. Corrupción y crisis en 1890*. Buenos Aires: Turmalina, 2010.
- Marichal, Carlos. *Historia de la deuda externa en América Latina*. Ciudad de México: Alianza Editorial, 1988.
- Martel, Julián. *La Bolsa* [1891]. Buenos Aires: Losada, 2007.

- Marx, Karl. *El manifiesto comunista y otros ensayos*. Madrid: Sarpe, 1985.
- Míguez, Eduardo. *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008.
- Niemeyer, Katharina. "'Este es un pueblo que se desarrolla de golpe': la (re) presentación de la modernidad en las novelas argentinas en el 'Ciclo de la Bolsa'", *Revista Crítica Literaria Latinoamericana* n.º 47 (1998): 123-145.
- Ocantos, Carlos María. *Quilito* [1891]. Madrid: Hyspamérica, 1985.
- Pitt Rivers, Julian. "La enfermedad del honor". *Anuario IEHS* n.º 20 (1999): 235-245.
- Pitt Rivers, Julian. *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona: Crítica, 1979.
- Pons, Anacleto y Justo Serna. "Burgueses y emprendedores. Los orígenes de la conducta empresarial valenciana". En *Ilustración y progreso: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776-2009)*, coordinado por Nicolás Blas Martín y Manuel Pirtolés Sanz. Valencia: Real Sociedad Económica de los Amigos de Valencia, 2010, 169-200.
- Reguera, Andrea. *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la Pampa*. Buenos Aires: Eudeba, 2006.
- Rocchi, Fernando. "Introducción al dossier la crisis de 1890. Política, sociedad y literatura". *Entrepasados* n.º 24-25 (2003): 19-27.
- Rocchi, Fernando. "Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930". En *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*, compilado por Juan Suriano. Buenos Aires: La Colmena, 2000, 159-190.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. 5ª ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2001.

Ruderer, Stephan y Christoph Rosenmüller. "Introducción. La nueva historia de la corrupción en América Latina". En *"Dádivas, dones y dinero". Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el Imperio español a la modernidad*, editado por Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer. Madrid: Iberoamericana, 2016, 7-20.

Serna, Justo y Anacllet Pons. "En su lugar. Una reflexión sobre una historia local y el microanálisis". *Prohistoria* n.º 6 (2002): 107-126.

Serna, Justo y Anacllet Pons. "El nombre del burgués". En *La sociedad urbana*, editado por Francesey Bonamusa y Joan Serrallonga. Barcelona: Asociación de Historia Contemporánea, Segundo Congreso, 1994, 81-132.

Serna, Justo y Anacllet Pons. *Los triunfos del burgués. Estampas valencianas del ochocientos*. Valencia: Tirant Humanidades, 2012.

Sombart, Werner. *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno* [1913]. Madrid: Alianza Editorial, 1993.

Ventura, Silvina. "El diario *El Municipio* de Deolindo Muñoz y la redefinición 'política' del régimen municipal". *Prohistoria* n.º 7 (2003): 233-249.

Videla, Oscar y Sandra Fernández. "La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador". En *La Historia de Rosario. Economía y sociedad*, dirigido por Ricardo Falcón y Miriam Stanley. Rosario: Homo Sapiens, 2001, 55-109.

Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* [1905]. Buenos Aires: Prometeo, 2011.

Zamora, Rocío y Juan Antonio Marín Albaladejo. "La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (FRAMES) utilizados en la narración del escándalo de corrupción, *Razón y Palabra*. México: Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México, 2010. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin_V73.pdf_